

ACUERDO Nº 42.-

T.S.J.-

En la Ciudad de La Rioja, a los dos días del mes de junio de dos mil quince, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia, con la Presidencia del Dr. Mario Emilio Pagotto e integrado por los Dres. Luis Alberto Nicolás Brizuela y Claudio José Ana; con la asistencia del Secretario Administrativo y de Superintendencia, Dr. Javier Ramón Vallejos; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: DESIGNACIÓN – PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL.- CAPITAL.- Y considerando la vacante existente, y teniendo en cuenta que las necesidades del servicio judicial tornan indispensable la cobertura de la misma a los fines de agilizar el normal desempeño que la actividad tribunalicia requiere; **SE RESUELVE:** 1º) **DEJAR** sin efecto la designación dispuesta en Acuerdo Administrativo Nº 37 de éste Alto Cuerpo, de fecha 11/05/2015.- 2º) **DESIGNAR** en el cargo de **AUXILIAR TITULAR** de la Planta de Personal Técnico Administrativo de la Primera Circunscripción Judicial, con sede de funciones en la ciudad Capital, con los alcances de los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Personal de la Función Judicial, a la Sra. **ANA CAROLINA VEGA**, D.N.I. Nº 25.737.761.- 2º) **DISPONER** que la agente nombrada, antes de la fecha de su confirmación, acredite todos los requisitos que con motivos de su designación debe cumplimentar, conforme a lo dispuesto en los Arts. 4º y 6º del Estatuto del Personal de la Función Judicial.- 3º) **ORDENAR** que por Secretaría Administrativa y de Superintendencia -Dirección de Recursos Humanos- se efectúen las comunicaciones y registraciones correspondientes.- **Protocolícese y hágase saber.- Así lo dispusieron y firmaron por ante mí de lo que doy fe.-**

S. A. y S. Dirección de Recursos Humanos
Sergio Lucero